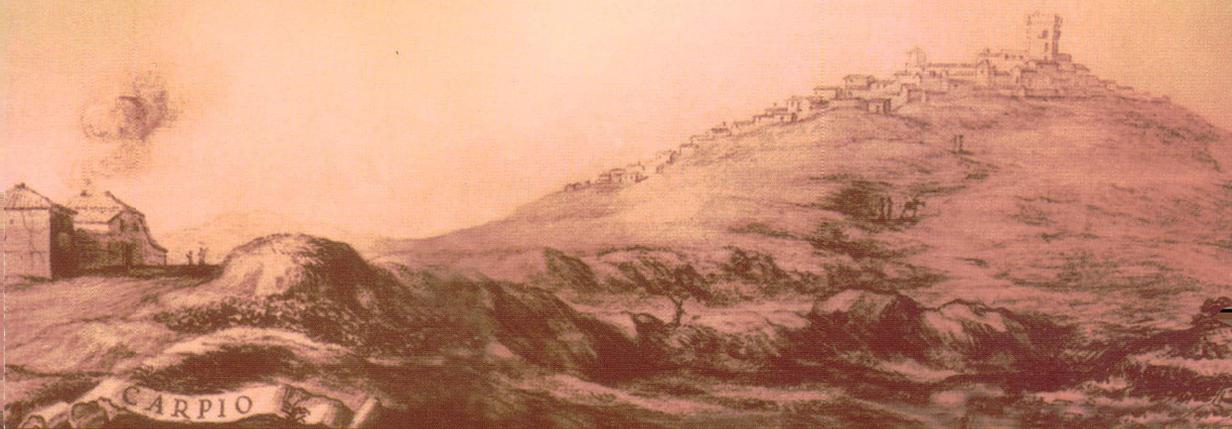


Crónica  
*de* **Córdoba**  
*y sus Pueblos*

**XI**



*Córdoba, 2005*

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**



de Crónica  
**Córdoba**  
y sus Pueblos

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio  
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

*Córdoba, 2005*



## **Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XI**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores**

José Antonio Morena López  
Miguel Ventura Gracia

##### **Vocales**

Enrique Garramiola Prieto  
José Lucena LLamas  
Juan Gregorio Nevado Calero  
Pablo Moyano LLamas

Edita: Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: *El Carpio en el siglo XVII, según Pier María Baldi (detalle).*

Imprime: Ediciones Gráficas Vistalegre  
C/. Ingeniero Ribera, s/n. (Pol. Ind. Amargacena)  
14013 Córdoba

ISSN: 1577-3418

Depósito Legal: Co-162-06

## **Octubre rojo en Peñarroya-Pueblonuevo: Crónica de una revolución anunciada**

**Jerónimo López Mohedano**

*Cronista Oficial de Peñarroya-Pueblonuevo*

En la tarde del jueves cuatro de octubre, D. Alejandro Lerroux, natural de La Rambla, formaba en la capital de la República su cuarto gobierno en menos de doce meses. Un gabinete integrado por doce miembros del partido Republicano Radical y tres del ala moderada de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) que, aunque había obtenido la mayoría simple en los comicios del 19 de noviembre de 1933 permitió que los radicales formaran gobierno y les dio su apoyo tácito. El Jefe del Estado y Presidente de la República era el prieguense D. Niceto Alcalá Zamora y estrenaba su cargo como ministro de la Gobernación, D. Eloy Vaquero Cantillo, natural de Montalbán, conformando la más alta representación política cordobesa en cualquiera de los gobiernos habidos en España. Pero la inclusión de los ministros de la CEDA iba a ser el detonante que iba a lanzar a socialistas, y en menor medida anarquistas y comunistas, a intentar tomar el control por las armas de una República que en el artículo primero del título preliminar de su Constitución decía que «España es una república democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia. Los poderes emanan del pueblo (...)».

Y es que desde el comienzo del que se llamaría “Bienio Negro” se inició una política de creciente regresión en la política social y en las conquistas obreras alcanzadas durante el primer bienio, que se tradujo en una efectiva pérdida por parte de los trabajadores de su capacidad de negociación en unos sindicatos que volvían a constatar, con impotencia, el incumplimiento sistemático por parte de la Patronal de las leyes laborales y de las Bases de Trabajo, mientras las autoridades parecían mirar para otro lado, cuando no la apoyaban abiertamente, como cuando se anuló la obligatoriedad de contratación atendiendo rigurosamente al turno de los inscritos en las Bolsas de Trabajo, sin olvidar el impacto de la destitución de los vocales socialistas de los Jurados Mixtos (creados por Largo Caballero durante su estancia al frente del Ministerio de Trabajo) llevada a cabo por el gobierno Lerroux que, en

la práctica, supuso su progresiva desaparición por inoperancia. Con todos estos elementos se produjo una paulatina radicalización de las bases socialistas que se convirtió en otro de los elementos que más pesaron en la decisión de preparar y lanzarse por el camino revolucionario con el fin de evitar un trasvase de militantes a otros partidos más a la izquierda, aunque no fuera más que como táctica política con la que asegurar la propia supervivencia del partido socialista.

Quizás por ello, los socialistas se arrogaban la representación unitaria de aquel pueblo del que emanaban los poderes públicos republicanos e intentaron conquistarlos deshaciéndose con un mismo golpe de aquella república burguesa amenazada, a su vez, de muerte por el filofascismo de los partidarios de Gil Robles y de los restantes partidos derechistas que apenas disimulaban su antirrepublicanismo con un leve barniz oportunista y circunstancial, circunstancias a las que hay que añadir la influencia provocada por el auge de los fascismos europeos, materializado en última instancia por el aplastamiento de los socialistas en la capital austríaca por el canciller Dollfus, un canciller católico como lo sería Gil Robles, al que sus partidarios aclamaban con el grito de ¡jefe, jefe!, similar al que utilizaban los nazis en la Alemania hitleriana, caso de que alcanzase el poder, pues no hay que olvidar que era propio de la filosofía política de la época en nuestro país el aceptar los resultados de las urnas, siempre que se ajustasen a las respectivas formas de pensar, desdeñándolos en caso contrario. Por ello, como en las pasadas elecciones el “pueblo había errado”, los elementos de izquierda se habían venido preparando para la revolución, y los de derechas para aplastarla en cuanto se produjese.

En estos primeros días de octubre la vida de los peñarriblenses discurría aparentemente por sus cauces habituales: la Junta Directiva de la Sociedad de Consumo del Personal de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (SMMP) había quedado constituida, después de la Junta General en la que se renovaron parcialmente, con arreglo a los estatutos, sus cargos en la siguiente forma: Presidente, José González Carvajal. Vicepresidente, Manuel Torres Andujar. Secretario: Rodolfo Velasco. Vocal por los empleados: Eduardo de los Ríos; por los de la mina: Jesús García, Santiago Fernández y Sixto Blanco; por los de la Fundación: Antonio Sánchez; por los de Productos Químicos: Juan Perales; por Ferrocarriles: Francisco Sierra; por Talleres Generales: Flores Cumplido. La existencia de tres vocales por los mineros indica la importancia que tenía este colectivo en la vida laboral y social de la población.

En el Instituto Local de 2ª Enseñanza se había iniciado el nuevo curso académico 1934-35, bajo la Dirección el prestigioso catedrático de Lengua Española y Literatura, D. Carlos Calatayud, tras la celebración de las pruebas de examen—oposición de ingreso al Instituto llevadas a cabo por cuatro catedráticos, dos de Ciencias y dos de Letras, desplazados desde el Instituto de Córdoba para realizarlas. Y la prensa recoge las felicitaciones a los padres de aquellos que habían superado con Matrícula de Honor dicha prueba, con la única condición de pertenecer al mismo ideario del periódico que las publica, como es el caso de los alumnos Ángela Santuré, Pedro

Moya y Antonio Brunell. El número de alumnos matriculados oficiales supera los doscientos, acercándose a los ochocientos el de los libres, lo que unido al hecho de ser el único centro de esta clase existente en la zona norte de Córdoba, la Sierra, hace que se tengan fundadas esperanzas en que desde el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se atiendan las reiteradas peticiones que se le han cursado para su elevación a la categoría de Nacional. Y se habla, con admiración, del regreso de Granada de la joven señora doña Rosa Horrillo, después de haberse examinado en aquella Universidad.



*Instituto de 2ª Enseñanza*

Los vecinos de la Barriada de la Estación de Peñarroya tendrán que esperar a que las lluvias palién la escasez de aguas que no permite a la SMMP, la propietaria de este servicio público, instalarlo en aquella barriada situada en el extrarradio en el que vivía un millar de vecinos. En cambio todos pueden alegrarse con la elevación de categoría, a Centro Secundario, del Centro Primario de Higiene Rural existente, éxito que tiene varios padres, como todos los éxitos: por un lado, los radicales lo muestran como una prueba más de la eficacia del Gobierno de sus correligionarios y de su interés por mejorar las condiciones de vida de la población; por el otro, los ugetistas de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra lo presentan como un fruto tardío arrancado tras la huelga habida en el campo durante del anterior mes de junio, a pesar de la mínima importancia que este sindicato tenía entre los de la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya (FRSP).

En la sesión ordinaria celebrada en el Ayuntamiento la tarde de aquel día cuatro, se acuerda dar las gracias al ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión por haber atendido la petición municipal y elevado de categoría el centro de Higiene Rural y agradecer a D. Miguel Benzo, Inspector Provincial de Sanidad sus gestiones en este sentido. Se lee el informe redactado por el Secretario sobre la segregación del distrito de Peñarroya. Se autoriza la apertura de un "café económico" en la calle Quevedo y se estudia la prórroga de expedientes para la incorporación a filas, entre otros asuntos.

Por el distrito de Peñarroya, que este año viene viviendo vientos de segregación, ya se veían a los gitanos por las calles, con sus estrechos, pero largos costales, al hombro, llamando a todas las puertas con esa cantinela tan conocida entre aquellos vecinos:

-¿Arrienda usted, señora?

Inasequibles al desaliento y a las negativas, con ella pretendían alquilar una casa o algunas de sus habitaciones, aunque luego era común que se presentaran más primos, parientes o simples conocidos de los concertados en el trato, lo que provocaba frecuentes conflictos y, en algunas ocasiones los huéspedes no sólo no pagaban lo estipulado, sino que pegaban a los alquiladores. Estas gentes buscaban pasar los días feriados y poder participar en el importante Rodeo, como era conocida popularmente la feria de ganados entre peñarriblenses y comarcanos, feria que era la más importante en su género de la Sierra de Córdoba, excluyendo a la de Hinojosa del Duque. La Empresa atendía las habituales peticiones de material y levantaba algunas casetas de a su costa. Empleados municipales tendían el alumbrado extraordinario y realizaban las obras de acondicionamiento secundados por asociados a casinos y sociedades recreativas o de partidos que preparaban las actividades a desarrollar en la inminente feria. Y, en algunas casas, las mujeres ultimaban telones para los puestos y se cosían esos sacos que los gitanos llenaban de paja para dormir, y que se llamaban jergas, ya que era el momento más adecuado para su venta.

Los trabajadores acudían a sus puestos de trabajo en cada uno de los tres turnos en los que el "pito" de la Fundición dividía la jornada laboral, organizando también la vida de toda la población y, como en general estaban bastante politizados, se hacían eco de las noticias de la llegada de las derechas al nuevo gobierno que, para la mayoría, de afiliación socialista, era una intolerable provocación que, a su vez, minimizaban los escasos partidarios de los conservadores que se sabían en minoría, mientras los apolíticos se refugiaban en la recurrente sentencia de

«mi política es mi casa y mi familia» que no los libraba de ser zarandeados por los requerimientos de unos y de otros. El paro obrero, llamado entonces «paro forzoso», alcanzaba a 1600 personas, ateniéndose a los inscritos en la "Bolsa de Trabajo", aquella que según el decir popular «tenía un agujero arriba y otro abajo» por las dificultades que tenía para atender las dificultades en las que vivían tantas familias peñarriblenses, bastantes de las cuales pasaban hambre y se veían socorridas desde hacía varios años por la generosidad de dos señoras: madames Biron y Chaine, de nacionalidad francesa, esposas de sendos altos directivos de la SMMP, que fueron el núcleo aglutinador de un grupo de señoras de la burguesía local creado altruistamente para paliar el hambre entre los más desfavorecidos de la clase obrera local. En palabras que dijera en el mes de julio el Gobernador Civil Sr. Gardoqui



*Sello benéfico municipal republicano*

en el Casino del Terrible durante el homenaje al Doctor Benzo, tras la inauguración del Centro Primario de Higiene Rural «recogiendo la enseñanza de la Gran Guerra que vivieron, han puesto todo su cariño de mujeres y madres al servicio de la misma. Estas mujeres han evitado que en los hogares humildes falte el pan, pues por su iniciativa, se reparten en Pueblonuevo desde hace cuatro años más de 4.000 raciones de comida para los necesitados»<sup>1</sup>.

Entre los periódicos que se recibían desde Madrid cada día en Peñarroya-Pueblonuevo, El Heraldo, ABC, El Sol y El Socialista, este último daba en uno de sus artículos el santo y seña a los conspiradores con la frase «¡Atención al disco rojo!»<sup>2</sup>, pues durante los días inmediatamente anteriores a la crisis del Gobierno Samper las comisiones ejecutivas de la UGT y del PSOE habían celebrado en la capital de la República varias reuniones conjuntas acordando que si, como se temía, la CEDA entraba a formar parte del nuevo gobierno, el movimiento no podía aplazarse y, por tanto, inmediatamente debían de darse las órdenes para llevarlo a cabo. También se había acordado que, con el fin de no comprometer al PSOE o a la UGT, se dijese, cuando alguien se interesara, que el movimiento había sido espontáneo, algo obligado por los acontecimientos políticos. Y así, cuando el 1 de octubre, Ricardo Samper se presentó a las Cortes para dar cuenta de su gestión y tuvo que dimitir ante la actitud de la CEDA, ya se habían recibido en dos buzones peñarriblenses seguros sendos telegramas con los textos convenidos de antemano. Uno de ellos, «Díga precios de garbanzos.-Ruiz» lo recibió Miguel Burón en su céntrica taberna de la antigua calle Leones, en el número 61. El otro fue recibido en el número 6 de la travesía de Cánovas, una tienda de comestibles propiedad de Antonio Alguacil en la barriada del Cerro de San Miguel y su texto, aparentemente, era tan inocuo como el precedente: «Recibido pedido de chocolate.-Jiménez»<sup>3</sup>.

Pero el tiempo revolucionario que iba a salir a la luz llevaba gestándose desde el fracaso electoral de republicanos y socialistas en las elecciones legislativas de noviembre de 1933, antes de la celebración de la segunda vuelta en el mes de diciembre, cuando el derechista partido Acción Popular de Gil Robles acaparó el mayor número de escaños, seguido por el partido Radical de Lerroux, en el parlamento y fuera esta última formación la encargada de formar gobierno por el presidente Alcalá Zamora. El 25 de noviembre se reunieron las ejecutivas del PSOE, presidida por Francisco Largo Caballero, y la de la UGT, presidida por Julián Besteiro. En la nota oficial publicada al día siguiente se recoge la necesidad de estar alerta ante la toma del poder por parte de elementos reaccionarios tras los resultados electorales y ante sus designios de anular la obra de la República, llamando a una

<sup>1</sup> La Voz, 26-VII-1934.

<sup>2</sup> VARIOS AUTORES. "España. Nuestro siglo. Textos, imágenes y sonido" Tomo II "La Segunda República 1931-1936" Prat, José: *La II República*, p. 53. Editorial Plaza&Jané. Barcelona 1987. A partir de ahora "España..."

<sup>3</sup> LARGO CABALLERO, F. *Escritos de la República*. Editorial Pablo Iglesias. Madrid 1985, pp. 150 y 155. Desde ahora "Escritos de la República..."

intensa participación obrera en la segunda vuelta, muy en la línea de la postura de Besteiro de defender, ante todo, la República y la democracia. No aparecen las dudas expresadas sobre si la revuelta contra este estado de cosas la debería realizar la clase obrera antes o en el momento en el que los que ocupaban el poder hubieran llevado a cabo sus designios reaccionarios. Y se creó una Comisión mixta de enlace PSOE-UGT encargada de seguir los acontecimientos, mientras desde "El Socialista" se iniciaba una campaña de agitación con los célebres artículos «El disco rojo» en los que se satisfacía a buena parte de los trabajadores que veían reflejados en ellos sus pensamientos y sentimientos y provocaba los recelos del ala más moderada ante el temor de bolchevización de los socialistas.

Al comenzar el nuevo año, los radicales peñarriblenses atacaban duramente al alcalde de la ciudad que había aumentado los presupuestos municipales hasta alcanzar la cifra de un millón cuatrocientas mil pesetas, lo que suponía un 27% más que el precedente, dedicándose solamente la décima parte para paliar la crisis de trabajo, y aumentando el impuesto de consumos a todos los artículos, así como las matrículas y arbitrios municipales. Los Reyes Magos, que se siguen celebrando en los hogares españoles, traen el cese del estado de alarma vigente lo que va a permitir días después al Sr. Armiñán, Gobernador Civil de Córdoba, a autorizar el cierre de las tabernas a la una de la madrugada a los alcaldes, para que estos establecimientos vuelvan a su vida normal, dependiendo del estado de tranquilidad en que se encuentre cada pueblo. Por su parte, los mineros de la mina de San Rafael denuncian el estado en que se encuentra esta explotación y durante unos días, hasta que los técnicos enviados por el Gobernador Civil concluyen los trabajos de inspección de la misma con un informe favorable a los intereses de la Compañía minera, no vuelven al trabajo. Se produce la prohibición del diario "El Socialista" que impide a los socialistas locales el acceso a una de sus fuentes habituales de opinión e información. "El Sur" recoge en sus paginas el hecho de que «hay más hambre que nunca en los pueblos, más indiferencia y más crueldad que nunca en los ricos. El sarcasmo español dice aquello de:

- Ahí esperan unos hombres que tienen hambre.
- ¿Tienen hambre? Pues que la República les dé de comer.
- Y lo peor es que tienen razón al burlarse de la República».

Por ello no es de extrañar la difusión del manifiesto firmado por Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Azaña, Quiroga, Indalecio Prieto, Maura, Gamazo, Largo Caballero, Marcelino Domingo y otros líderes socialistas, entre los medios obreros y menos afines al gobierno. En él se afirma con rotundidad que tres años después de la proclamación de la República, el pueblo ha perdido la fe en ella.

También informa de las numerosas detenciones que lleva a cabo la policía gubernativa en Peñarroya-Pueblonuevo, detenciones de delincuentes comunes autores de una ola de robos en la localidad en centros de trabajo y en domicilios

particulares, e incluso de los autores de una estafa en la lotería coincidiendo con las festividades pasadas.<sup>4</sup>

Desde primeros de enero se habían venido sucediendo, en la capital de la República, nuevas reuniones de las comisiones nacionales de PSOE y de UGT en las que se llega a la ruptura entre los representantes de ambas formaciones en el Comité Nacional debido a las fuertes discrepancias manifestadas por parte de los representantes de cada uno de los comités de enlaces, como lo era el que desde la UGT se creía preciso la elaboración de un programa de objetivos a alcanzar con el movimiento revolucionario inicialmente, mientras que en el PSOE se estimaba que las realidades de la lucha los irían marcando en cada momento, por lo que se suspendieron las reuniones entre ambos comités. Desde el partido se envían delegados a todas las provincias con el objeto de ponerse en contacto con las directivas del mismo y con las de las Juventudes Socialistas para informarles del estado de la cuestión, aunque luego el partido aceptará el programa propuesto por la UGT, con algunas adiciones, alcanzándose un nuevo acuerdo sobre estas bases el día 27. Largo Caballero critica duramente la postura de quienes «se opusieron afirmando que eran los mismos que boicotearon la revolución del año 31, que tenía por objeto derribar la monarquía e instaurar la República, so pretexto de que no era un régimen socialista, sino burgués, ahora, después de la decepción sufrida con la República burguesa, no quieren una revolución proletaria lógica, después de la experiencia adquirida»<sup>5</sup>.

El sábado, día veinte de este mes, organizadas por la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya, empiezan las sesiones del III Congreso Ordinario de las Agrupaciones Socialistas de Córdoba. Durante dos largos días se celebrarían estas sesiones en la Casa del Pueblo a la que asistirían 39 organizaciones provinciales en representación de 3.384 afiliados, en las que se discutió agriamente sobre si las Actas de los Diputados Socialistas debían estar siempre a disposición del partido o sobre la expulsión de determinados compañeros tras las irregularidades habidas en su elección. Se recomendó el cumplimiento de los compromisos adquiridos para resolver



*Antiguos sindicatos de la UGT*

<sup>4</sup> "La Voz" y "El Sur". Enero de 1934.

<sup>5</sup> "Escritos de la República..." p.157.



Estos buzones arriesgaban su libertad en el mayor de los anonimatos, pero el sistema demostró una eficacia total, ya que ninguno fue detenido por estas actividades y, en el caso peñarriblense, nadie de entre los entrevistados sabía la dedicación de esta persona a esta labor, considerándolo como uno más de los afiliados locales, sin ninguna trascendencia aparente.



*Eduardo Blanco con otros miembros del Comité Nacional de UGT*

Así se recibieron las instrucciones, desglosadas en setenta y tres puntos que se repartían en los siguientes apartados:

- |  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| a) Preliminares                          | b) Generales                        |
| c) Fuerza Pública al servicio del Estado | d) Grupos de acción                 |
| e) Medios, y                             | f) Después del triunfo de la lucha. |

Y se prohibía terminantemente sacar copias de las mismas, ordenándose taxativamente que fueran quemadas «una vez que os hayáis enterado».

También se envió un cuestionario que, en el mes de abril, fue contestado por los conspiradores peñarriblenses, cuyo comité revolucionario estaba formado por Federico Montesinos, Primitivo Mansilla y Eduardo Blanco, en los siguientes términos:

Corresponsales: Juan Almansa Fuentes y Federico Montesinos.

Organización: Espíritu: compenetración. Fondo para comprar armas: unas 6.000 pesetas. Afiliados con los que se puede contar: 160. Camaradas con los que se puede contar: bastantes de tercera clase. Armas y municiones: muy abundantes.

Relaciones con otras fuerzas: No hay en realidad otras fuerzas.

Movimiento sindical: los sindicatos están bien organizados y se controla todo el movimiento obrero.

Comparando estos datos con los remitidos por el resto de las organizaciones andaluzas involucradas, en ninguna de ellas se supera la cantidad recaudada para la compra de armas, ni en número de afiliados con los que sería posible contar, si se exceptúa a la de Huelva, en la que se encuadraba la poderosa cuenca de Ríotinto, que casi triplica el primer concepto y multiplica por treinta el segundo. Pero considerando las similitudes existentes entre la cuenca hullera hermana de

Puertollano, que también era un domino absoluto de la SMMP, y la de Peñarroya, los datos remitidos por aquellos sindicatos permitirán dar una idea más acertada para conocer la potencia de la FRSP en el Valle del Guadiato.

Comité revolucionario: Antonio Cañizares (que durante los años 1927-8 había dirigido los sindicatos peñarriblenses); Julio Guzmán y Pedro Fernández.

Corresponsales: Filomena Garzón y Antonio Cañizares.

Organización: Espíritu: levantado. Fondo para comprar armas: unas 2.500 pesetas. Afiliados con los que se puede contar: 200 entre los diferentes distritos. Camaradas comprometidos y encuadrados: 8 de 1ª clase; 200 de cuarta. Armas y municiones: muy abundantes.

Relaciones: Comunistas, no hay grupos. Sindicalistas, relación cordial.

Movimiento sindical: bien controlados ferroviarios, mineros y metalúrgicos. En el campo hay sectores bien organizados, otros muy mal.<sup>7</sup>

En estos días, una comisión presidida por el Alcalde Sr. Carrión e integrada por el primer teniente de alcalde y representante del Taller Mecánico, Pedro Gómez Tardío y Primitivo Mansilla Calderón, representante del Taller de Carpintería, a instancias del Jurado Mixto Local se desplazó a Madrid para urgir el envío de las máquinas y vagones correo prometidos hacía casi un año por el anterior gobierno, para reparar en los Talleres Generales de la SMMP con lo que se mitigaría, en parte, el paro obrero existente y se conjugaría la amenaza de cierre que se cernía sobre estos talleres. Consiguieron del Ministerio de Obras Públicas que ordenara el rápido envío de tres locomotoras para su reparación, mientras del ministerio de Comunicaciones, del que dependían los ferrocarriles, obtuvieron, así mismo, la promesa tener en cuenta el asunto de las reparaciones de los vagones correo en los mismos talleres.

Días después otra nutrida comisión visita en Córdoba al Gobernador Civil, Sr. Armiñan, para tratar de conseguir que en las obras que se realizan en la carretera desde la estación de Peñarroya a Fuente Obejuna se emplee el mayor número posible de obreros peñarriblenses, aduciendo la pequeñez del término municipal que no permite a estos parados industriales el trabajo en los campos, como en otras localidades, por lo que si se tiene en cuenta el bajo tono productivo de las industrias locales, la única solución viable estaba en la adscripción de estos trabajadores en obras públicas gestionadas por el Ministerio, como era este caso, o por la Diputación.

Desde le Ayuntamiento se solicita a la SMMP la cesión del terreno comprendido entre el hospital empresarial y la barriada de obrera de Casas Blancas, para construir una nueva barriada de Casas Baratas y la Escuela del Trabajo, proyec-

---

<sup>7</sup> *Escritos de la República...* pp. 137 y 139



*Ayuntamiento Peñarroya-Pvo*

tos que se consideran vitales para ayudar a superar la crisis que se vive en la población. Se comunica la proclamación por el Gobierno del Estado de Alarma. Y se abre una nueva crisis, cuando los concejales que representan al distrito de Peñarroya pertenecientes a la Minoría Socialista, capitaneados por José López Cardo, solicitan la segregación de aquel distrito y su reposición como ayuntamiento independiente, ante la indignación de los concejales radicales que manifestaron lo que ellos habían luchado por la segregación y las gestiones que en su nombre habían realizado sus diputados que permitirían una pronta separación de Pueblonuevo. Ante la proposición de aplazar este asunto por parte de la Alcaldía y la mayoría de los asistentes, los concejales de Peñarroya abandonaron el Salón de Plenos, mientras desde las filas socialistas ironizaban:

- ¡Ya se marchó Cataluña!<sup>8</sup>- estableciendo una comparación muy real con lo que por aquellas fechas se estaba viviendo entre los catalanes, los vascos y el resto del país.

Durante varios meses no atenderían a las requisitorias para acudir al Ayuntamiento.

A finales de este mes se produce una crisis en el Gobierno: Lerroux dimite y en las filas de la izquierda se teme que vaya a producirse el temido golpe de Estado que dé el poder a las derechas, aunque la tensión se alivia cuando el valenciano Ricardo Samper forma un nuevo gabinete el día 28. Antes de dimitir, el ministro de Gobernación había entregado una nota en la que exponía la grave situación del país "amenazado por un extenso movimiento revolucionario". En días previos, tras grandes vacilaciones, el presidente de la República había firmado la Ley de Amnistía aprobada por las Cortes, que ponía en libertad al ex-general Sanjurjo y otros conspiradores del golpe antirrepublicano de 1932 y se había llevado a cabo la gran concentración de la Juventud de Acción Popular en El Escorial, acto de fuerza considerado como la escenificación del poderío de este partido. La cifra de parados en España sobrepasaba ligeramente el número de setecientos mil.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> "La Voz", abril-34

<sup>9</sup> *España. Nuestro...* Pp.114

Avanzado el mes de mayo, cuando la Federación de Trabajadores de la Tierra acordó declarar una huelga general en el campo a partir del cinco de junio, en caso de que no se vieran satisfechas sus reclamaciones sociales y laborales, Federico Montesinos recibió desde la Comisión Mixta madrileña instrucciones concretas para el Comité Local en las que se le indicaba que el conflicto agrario nada tenía que ver con la misión que tenía encomendada ese organismo, recalcando que ni por ese, ni por ningún otro motivo deberían atenderse órdenes o instrucciones que no emanasen de la Comisión o de sus delegados. Aquella huelga en Peñarroya-Pueblonuevo apenas tuvo repercusión, fueron escasas las denuncias anteriores efectuadas ante el Consejo Local de Trabajo contra algún propietario agrícola que seguía pagando 4 ó 5 pesetas por jornal, cuando en las bases se estipulaba un mínimo de 5,50, y la paralizada reforma agraria, que afectaría a algo más del diez por ciento del reducido termino municipal peñarriblense.

En un segundo envío, fechado también en el día 30 de mayo, se informaba: "Cualquiera que sea la localidad de donde proceda nuestro telegrama, debe considerarse oficial.

La constitución del gobierno con participación de la CEDA determina el movimiento en toda su intensidad.

Prevenid rápidamente a los pueblos»

Y en las instrucciones que se adjuntaban se afirmaba el estar viviendo un periodo revolucionario desde el instante en el que se disolvieron las Cortes Constituyentes, a la que siguió una actuación plenamente contrarrevolucionaria frente a la clase obrera, pasando a explicar cómo debería actuarse mediante una huelga general absoluta que fuera capaz de paralizar la vida de la nación conociendo la disciplina de la organización socialista y mantener la moral elevada. Especifica que los miembros de la milicia revolucionaria han de saber *dónde van, cómo y por qué van*, formalizándose los cuadros de combate tácticamente en la Agrupación (2 dirigentes y 3 subgrupos); el Grupo (1 dirigente y 3 secciones); la Sección (1 dirigente y 3 subsecciones); la Subsección (1 dirigente y 3 pelotones completos), el Pelotón (1 dirigente y 3 escuadras completas) y la Escuadra (1 dirigente y 5 hombres). Se recomendaba huir de la actuación de grandes masas alborotadoras y mal armadas, pues con el armamento moderno estaban condenadas al fracaso, debiendo actuar disgregados y simultáneamente para paralizar la actuación de la fuerza pública en espacios no demasiado grandes. Esta milicia proletaria se nutriría de las organizaciones sindicales y de sus Grupos Sindicales Socialistas y se terminaba asegurando que la garantía del éxito estaría en la rapidez con la que pudieran actuar las fuerzas al recibir la orden. Según Largo Caballero, se trataba en esencia de las mismas que redactó Julián Besteiro para ser utilizadas en el fracasado movimiento revolucionario de 1917.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> *Escritos de la República...* pp. 104-110

En aquel mes de septiembre de 1934 la situación en la Cuenca de Peñarroya continuaba agravándose: las máquinas prometidas para reactivar la actividad de los Talleres Generales no habían sido enviadas, tampoco las órdenes para construir ninguno de los vagones-correo. En la fundición de plomo se seguía trabajando tan sólo unos días a la semana y se agitaba sobre su inmediato futuro el espectro del cierre total de sus instalaciones, que habían sido el orgullo de la multinacional francesa y una de sus principales fuentes de beneficios. Las producciones mineras de la cuenca, según datos que recoge en este mes, fecha en la que se interrumpen hasta el mes de junio del año siguiente, el Boletín de la Cámara Oficial Minera de Córdoba, alcanzan las 91.477 TM de hullas; 58.472 TM de antracitas y 9.736 kilos de mata de plomo, cifras que siguen marcando la tendencia a disminuir y que estaban muy por debajo de las posibilidades de la cuenca. Por su parte, en los números correspondientes al decenal obrero "El Ideal" abundan las estadísticas sobre producciones hulleras y número de obreros de la cuenca tratando de demostrar que las pérdidas tanto de producción como de puestos de trabajo han aumentado desde la llegada de las derechas al poder así como el cierre total de algunas explotaciones.

Y en uno de los artículos del día 20, Francisco Alonso se queja de la censura que ejerce «la patulea radical-fascista» que gobernaba aquella República Democrática de los Trabajadores, que le había llevado tanto a él, por su artículo "Viva la fuerza", como a Eduardo Blanco, por su editorial "Otra vez mutilado", «tras muchas idas y venidas al juzgado de Fuenteovejuna» a conocer la notificación de la puesta a disposición del juzgado tras la notificación de procesamiento. Y sigue quejándose con amargura:

"Queremos decir que jamás pensamos que aquella República que añorábamos en abril de 1931 nos iba a tratar así, que se había de volver contra la clase trabajadora, que perseguiría su prensa y encarcelaría a miles y miles de trabajadores que se hubieran jugado por ella la vida. Nunca lo hubiéramos pensado. Algo así sucede por obra y gracia del traidor Lerroux y tantos otros traidores. No nos pesan, no nos satisfacen, no nos arredran las persecuciones, nuestro ánimo las resistirá y saldrá de ellas más

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN		CÓDIGO DE DESCRIPCIÓN	
DINIA, G. - Castro Obispo		1794	
TELÉFONO NÚM. 74		Número sueldo 0110	
APARECE LOS DÍAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES		PAÍS: ARGENTINA	

**EDITORIALES**

**De la huelga minera. - Horas de triunfo**

A estas horas, todos los trabajadores interesados y la opinión en general conocen la solución del conflicto huelguístico minero y los hechos fundamentalmente que dieron lugar a la mencionada solución. Se acaba de celebrar acto público donde con claridad se han expuesto las gestiones realizadas y todos los hechos que sirven de base a la anterior solución coronada con un triunfo rotundo para los combatientes de las minas españolas. El compañero Calvez fue encargado de esta misión expositiva por el Comité Nacional de nuestra Federación Minera, y me queda a estas horas nada por decir, pero para mayor conocimiento de todos publicamos íntegra la carta firmada por el presidente del actual Consejo de Ministros, dirigida al compañero Calvez, después de los gestiones hechas por la Unión General, de la cual, como es sabido, es presidente.

La Cole de jubilaciones es un hecho. Como en Asturias, aquellos compañeros que se precisan jubilarse podrán cobrar 2.000, durante de resto en su hogar cuando desearán. Sabemos que hay que decirlo acerca de esto, pero conviene hacer notar que el propósito mismo lo tiene en lo mismo y las jubilaciones por esta parte, no pueden cobrarse adelantadas, sería absurdo pensar así. Las leyes se hacen para cumplirlas y si no se cumplen muchas veces es por la voluntad de la clase trabajadora. En efecto, allí donde los trabajadores no se organizan ni luchan, ni se cumplen las leyes ni se cumplen. El Consejo de Trabajo de la República y otras muchas leyes están escritas en muchas partes de España. Otro donde hay grandes dificultades operativas, las leyes se cumplen sin excepción. Los ministros españoles pueden cambiar victoriosamente, pero es necesario que antes ni luego para no cometer un retroceso por lo que pasa. Y de que lo hizo de hacer así los compañeros de las minas no están de dar gracias.

He aquí la carta que constituye una promesa firme hecha a la Unión General de Trabajadores de España.

«Unión General de Trabajadores. Federación de la Isla 21. Secretaría. Madrid, 30 septiembre 1934»

«Comité Ejecutivo de la Federación de Obreros Mineros de España. Merca (Alicante).»

«El ministro competente. Gobierno español de las derechas realizadas por esta Comisión ejecutiva»

del Presidente del Gobierno y del Ministro de Obras Públicas, gestiones cuyo desarrollo han conocido oportunamente los representantes autorizados de los mineros pertenecientes a las cuencas carboníferas de nuestro país, a fin de procurar una solución satisfactoria a la huelga general declarada por esta Federación, como resultado de la siguiente carta del Presidente del Consejo de Ministros, en el día de la fecha y hora de la solución de la huelga:

«El Presidente del Consejo de Ministros, 28 de septiembre de 1934.

«Hacmo, Sr. D. Julian Besteiro, Presidente de los Comités Coalicionistas.

«Me he acordado de publicar en la Gaceta de un Decreto del ministro de Industria y Comercio ordenando la inmediata ejecución en cuanto a las minas de carbón que a Asturias se refiere, del Decreto de 28 de marzo del corriente que establece la Cole de jubilaciones y Subsidios que por mí mismo personal en aquella cuenca minera, en la medida requerida por la reducción de producción que resulte de la aplicación del mismo. Se acorda en el propio Decreto un plazo de dos meses para la reactivación de la industria y la industria de las cuencas carboníferas de la industria carbonera, siendo propuesto. Rens del Gobierno que el régimen de subsidios establecido en Asturias se extienda a las demás cuencas mineras de España en que se produzca el mismo fenómeno de cesación de trabajo.»

«Por cuanto el régimen de jubilaciones se refiere al Gobierno, he acordado al ministro de Trabajo y Previsión Social que dentro del plazo de dos meses convocara al Gobierno el Reglamento correspondiente a fin de establecer un carácter general para los mineros del carbón con la colaboración de obreros y patronos. Se ha acordado además restar a los patronos de las minas de carbón la obligación que se les impone de establecer el O. I. Minero, el que me comunicará en consecuencia, recordando que ya he ordenado que se realice asimismo. A. Larrosa (Bilbao).»

Portada de "El Ideal" 30-9-34

fortalecido, más firme». Termina su escrito con “Camaradas: ¡levantemos, aunque no quiera Salazar Alonso, el puño en alto y gritemos con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Arriba los pobres del Mundo! y ¡Viva la Revolución Social!”<sup>11</sup>

Y para tener una idea más de la tensión ambiental, puede servir esta poseía firmada por Luis de Tapia en aquellas mismas páginas:

*Para tu dicha completa,  
tengo, Patria, una receta:  
matar caciques a cientos  
y si no es bastante, ¡a miles!  
y dejando a los fusiles  
trocar en breves momentos  
las torres de los conventos  
en chimeneas fabriles*

El Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra propone al ministerio de Obras Públicas que se realicen las obras de un camino que una Peñarroya-Pueblonuevo con la estación de ferrocarril de La Granjuela con la finalidad de mitigar el paro obrero existente en la zona y sigue adelante el Expediente de Segregación de Peñarroya.

Causa conmoción en la población la llegada de fuerzas de la Guardia de Asalto enviadas desde Córdoba para efectuar junto a la Guardia Civil y a la Policía Gubernativa registros en domicilios particulares de significados políticos locales y en los centros obreros. Es la primera vez que se ven en Peñarroya-Pueblonuevo bajarse en marcha desde los camiones descubiertos Hispano-Suiza, capaces para unos veinte guardias, lo que inmediatamente les valió el mote de “saltarines” entre los vecinos, a los miembros de aquel cuerpo organizado para la defensa de la República, que no se fiaba del todo de la Guardia Civil, y el mantenimiento de la seguridad en las ciudades, por el ministro Antonio Maura. Su uniforme era azul oscuro y sus miembros debían tener una estatura superior a la media y, teóricamente, debían manifestar convicciones republicanas para poder entrar en el cuerpo. Como entre los peñarriblenses se había corrido la voz de que en Talleres Generales se estaban fabricando armas, o que allí estaban escondidas, se presentaron los guardias de Asalto para proceder a un exhaustivo registro. En uno de los armarios encontraron una pistola desarmada, pero el trabajador pudo demostrar que era de un policía gubernativo que le había encargado que se la empavonara. Nada pudieron encontrar, por lo que se fueron con un evidente enfado. Aquel fue un viaje en balde, pues no lograron localizar las armas ni los explosivos que buscaban.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> “El Ideal” nº 153, 20-IX-34

<sup>12</sup> “El Sur” 27- IX-34 y José Cortés Cuadrado.

La primera de las editoriales, "A los trabajadores de la Cuenca", del nº 154 de "El Ideal", recoge este asunto y la tensión política que se vivía en un texto que merece la pena ser reproducido íntegramente, pues puede ayudar a entender algunos de los sucesos ocurridos durante el mes de octubre:

«La República está atravesando momentos difíciles, ha desvirtuado el sentido político que le dio vida y ha hecho tabla rasa por los actuales gobernantes. Apercebidos estamos los diversos movimientos que vienen realizando los republicanos monarquizantes, agrarios, cedistas y radicales, para lanzar un movimiento a la clase trabajadora organizada, a fin de deshacer sus organizaciones y estrangular el espíritu de solidaridad y unidad que como nunca, existe hoy entre los explotados.

Pero esos manejos y esas provocaciones no les valen con nosotros. Los registros policíacos efectuados en los domicilios de nuestras organizaciones y los de algunos compañeros, y los que se puedan efectuar, deben indignarnos, sí, pero nunca alterar nuestros nervios. Las arbitrarias detenciones de la que están siendo objeto muchos de nuestros compañeros, no deben nublar nuestros sentidos de tal forma que por sentimentalismos hagamos el juego a nuestros enemigos. Conscientes de la realidad histórica por la que atravesamos la clase trabajadora, debe ir a donde nos convenga, no a donde quieran arrastrarnos.

Todas las persecuciones, todos los vejámenes de que están siendo víctimas los trabajadores, deben llevarnos a la reflexión de que ningún trabajador se mueva sin que lo ordenen sus organismos directores de sus superiores. El propio impulso ha de someterse a esta férrea disciplina. Iremos donde nos mande quien tenga que mandarnos».

Por su parte, la Guardia Civil detiene al dirigente socialista Eduardo Blanco en una parada intermedia entre Villaharta y Espiel cuando volvía de llevar a una de sus hijas al médico en la capital cordobesa. Está acusado de haberse desplazado a Córdoba para recibir instrucciones para la revuelta. Eduardo Blanco recordaba la corrección con la que fue tratado y como el jefe de los guardias le dijo que lo iba a dejar solo un momento para que se despidiera de su mujer, que no iba a registrarlo, pero que sí lo harían cuando llegara a Córdoba, por lo que se deshiciera de cualquier cosa que pudiera comprometerle. Luego fue trasladado en otro coche a la prisión cordobesa.

De este incidente se hace eco "El Ideal" del día treinta, cuando protesta por la detención con estas palabras: «Estamos en estado de alarma, mediante el cual toda arbitrariedad y precipitación de las autoridades se haya legalmente justificada. Ni Blanco es un facineroso, ni hombre capaz de eludir sus responsabilidades, cuando en ellas incurre, por eso el procedimiento seguido para su detención arrancándolo de al lado de su esposa e hija en medio de un viaje tan poco agradable debido a la causa que lo motivó, ha de conllevar la repulsa de toda persona de algún sentido y de sentimientos humanitarios».

En una nota de la redacción se alerta de la presencia de agentes provocadores en la Cuenca que se hacen pasar por miembros del Partido o de la Unión, interesándose por los medios que se cuentan en los pueblos para la lucha y por las armas que se necesitan y de qué clases, por lo que se recomienda extremar las precauciones, y se exhorta a los trabajadores a cumplir con su deber. En otra Colaboración M. Calzada insiste en la «desatinada provocación y que no se puede soportar tanta miseria como existe en la mayoría de los hogares proletarios» y termina con un «Estad alerta los trabajadores para el momento decisivo. El carro gubernamental avanza peligrosamente por el borde del abismo». Y el conocido socialista local León Hoyas, en su artículo "Mirando al futuro", se dirige a la clase media en estos términos:

«Debido el trance peligroso en el que se ha sumido el movimiento político actual de España, es una aventura del todo punto difícil el pretender vaticinar sobre los resultados. Aún tiene tiempo la clase media de dejarse arrastrar por la torpe táctica de dejarse arrastrar, decidiéndose a prestar colaboración y respecto al marxismo que es el único ideal de aspiraciones redentoras que garantiza al bienestar humano, el que da seguridad de trabajo, de paz y de cultura. En los estados fascistas no hay nada más que injusticias humanas, siendo esta la causa fundamental del constante estado de guerra civil que estos regímenes les caracteriza». Y termina pidiéndoles que pongan sus ojos en Rusia.

Produce una extraña sensación de serenidad en medio de esta barahúnda de temores, advertencias y alertas, el bucólico poema de Rosalía de Castro, "La margarita" que aparece en una de las últimas páginas del decenal.

El día cuatro, los obreros peñarriblenses pudieron leer en el diario "El Socialista" del día anterior el siguiente texto: «En guardia, compañeros. Hemos llegado al límite de los retrocesos. Gil Robles en el poder podría aplastar a las organizaciones obreras y a los partidos revolucionarios. Atención a la crisis. ¡En guardia!»<sup>13</sup>.

Por la tarde, al saberse por la radio la constitución del nuevo Gobierno, el entusiasmo y la satisfacción fue grande entre los partidarios radicales que se apresuraron a enviar telefonemas de felicitación y adhesión. Poco después, en los locales de la Casa del Pueblo se reunía el Comité de Huelga para poner en marcha la maquinaria revolucionaria, ya que según las instrucciones recibidas la huelga general se debería de proclamar a las veinticuatro horas del día en que se recibiese la orden de comienzo del movimiento. En esta misma jornada había llegado un número indeterminado de miembros de la Guardia Civil para reforzar las dotaciones de los dos cuarteles existentes.

---

<sup>13</sup> MORENO GÓMEZ F. *La República y la Guerra Civil en Córdoba*. Edición del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. 1982, pp. 283.

El viernes cinco, el nuevo Gobierno entra en funciones. En Peñarroya-Pueblonuevo se reconoce la palabra clave, la extraña «Belodes», con la que se quería evitar cualquier posible confusión entre los conspiradores a la hora de lanzarse a la revolución. Los obreros del primer relevo van abandonado los tajos a medida que se extiende la noticia de la huelga y la paralización de minas, talleres y oficinas es total; incluso se abandonan las tareas de mantenimiento y desagües en los pozos mineros, algo que en todos los conflictos procuraba evitarse para facilitar la vuelta al trabajo, que beneficiaba a los obreros, y los daños a las instalaciones, que beneficiaba a las empresas. Las labores en el Ramal del Ferrocarril Minero quedan completamente suspendidas y se producen grandes anomalías, hasta llegar al paro total, en el funcionamiento de la línea del Ferrocarril de Peñarroya a Puertollano.

Los establecimientos mercantiles, de un importante peso en la economía peñarriblense, abrieron sus puertas con normalidad. Desde por la mañana se veían en las esquinas desusados grupos de hombres que no habían acudido a sus centros de trabajo y comentaban lo sucedido, mientras corrillos de mujeres en las polvorientas calles del Cerro cruzaban sus lamentos por la nueva huelga que ponía en riesgo a sus hombres y que mermaría necesariamente los salarios domésticos, si no se ganaba la huelga, como últimamente se había convertido en lo habitual.

El Llano, la entonces Plaza de la República, tenía dos quioscos, uno metálico de corte modernista, sobre una base elevada de fábrica, que era el empleado por la Banda Municipal para amenizar a los vecinos los domingos, y otro más pequeño hexagonal no permanente, un despacho de bebidas, en cuyas proximidades se agolpaban más de medio centenar de personas, mientras grupos pequeños se movían con parsimonia por el resto del espacio poco ajardinado -ni siquiera se habían sembrado las palmeras y casi había más farolas que árboles-. Todos trataban de conocer las últimas noticias que se extendían gracias a la llamada “radio Macuto”: que los mineros asturianos atacaban por todas partes a los cuarteles del Ejército y de la Guardia Civil, llevando brazaletes rojos para identificarse; que todo el pueblo apoyaba la revolución que desde Mieres se extendía hacia Oviedo; que en Madrid se estaba combatiendo en los alrededores de algún cuartel; que en Barcelona...

Los del paseo que daba a la carretera, entonces adoquinada, pudieron ver cómo llegaba una Sección de Guardias de Asalto, en un camión que entró en el en cuartel de la Guardia Civil. Poco tiempo después, mientras seguían los comentarios



*Quiosco de la Música en el Llano*

sobre las expeditivas formas de actuar de estos “saltarines”, vieron cómo un pequeño teniente, de tan sólo metro y medio de estatura, se acercaba desde la esquina oeste de los jardines paseando y completamente solo hasta el quiosco de la música, mientras varias parejas de guardias de asalto se iban dirigiendo con cierta parsimonia hacia las esquinas de las calles que en la plaza desembocan, entonces rotuladas con nombres de próceres republicanos y socialistas: los de Pi i Margall, Pablo Iglesias, Eduardo García Pedrajas, Blasco Ibáñez, Nicolás Salmerón y Sol. Mientras todos los guardias iban ocupando sus posiciones, aquel tenientillo dio una vuelta completa al quiosco de la música, se quedó mirando hacia la torre de la iglesia de Santa Bárbara y se tiró de la visera de la gorra de plato. Los guardias de Asalto sacaron sus largos y flexibles vergajos y saltaron sobre la gente golpeándolos indiscriminadamente, lo que provocó alocadas carreras. En dos o tres minutos, la plaza de la República estaba despejada y controlada por aquellas fuerzas del orden, sin que nadie supiera decir a qué se había debido aquella carga policial, el primer acto de fuerza que se producía en la ciudad durante la huelga.<sup>14</sup>

La radio va a jugar un importante papel durante esta revolución ya que se va a utilizar con frecuencia como medio para tranquilizar a la población. El decreto de 8 de diciembre de 1932 autorizando la instalación de una emisora local de radio por ciudad, con una potencia de 200 vatios, permitió la entrada en funcionamiento de la de Córdoba al año siguiente, aunque en la zona de Peñarroya-Pueblonuevo prácticamente fuera inaudible en los aparatos de radio de lámparas, aunque sí lo fuera en los radio-receptores de galena que se fabricaban un pequeño grupo de radioaficionados locales, tan fáciles de hacer gracias a la galena, que se usaba abundantemente, en la Fundición de Plomo y al resto de materiales que, como los auriculares, podían adquirirse en establecimientos locales como el del conocido fotógrafo local Sr. Navarro.

A las nueve y media de la noche, en todos los hogares de los peñarriblenses que disponían de aparato de radio, se congregaron los vecinos para escuchar al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Lerroux, que se dirige a los españoles que ansían conocer qué era lo que estaba pasando en el país y el alcance del movimiento revolucionario. Lerroux dice que el movimiento ha alcanzado ya su máximo auge y que gracias al heroísmo de la fuerza pública ha quedado circunscrito a Asturias «donde el ejército se ha adueñado de la situación y mañana quedará respetado el imperio de la autoridad» y a Cataluña, donde se ha proclamado el Estado Catalán desde la Generalidad, por lo que han sido declarado facciosos. Anuncia la declaración del Estado de Guerra en toda España al considerar agotados todos los medios legales en sus manos y anuncia que «aplicará sin crueldad, pero enérgicamente, la ley marcial». Y después afirma que “el alma del país entero se levantará en un arranque de solidaridad nacional en Cataluña como en Castilla, en Aragón con en Valencia y en Extremadura y en Navarra y en Andalucía, po-

<sup>14</sup> Testimonio oral de Manuel Blanco Velarde, 2-1-2004

niéndose al lado del gobierno para restablecer con el respeto de la Constitución y todas la leyes de la República la unidad moral y política que hizo de España un pueblo libre de gloriosas tradiciones y glorioso porvenir» Y termina reconociendo la vergüenza que siente una mayoría por la locura de unos pocos y pidiendo que no se guarde en el corazón odio contra ningún pueblo de nuestra patria, confiando en que el patriotismo catalán sabría imponerse.<sup>15</sup>

Este moderado, digno y patriótico discurso elevaría el prestigio del Presidente y la moral de sus correligionarios, atrayendo a las voluntades indecisas y desprestigiando la intransigencia de quienes se habían sumado al movimiento revolucionario, aunque este caudal político lo dilapidaría con sus actuaciones tras el aplastamiento de la rebelión.

Aquella madrugada, en la Fábrica de Harinas, propiedad de la Sociedad de Peñarroya, también se trabajó con normalidad, puesto que acudieron la mayoría de los trabajadores. Por su parte las panaderías particulares, servidas por sus dueños, también siguieron fabricando pan, como harían durante los días que duró la huelga. Únicamente la Sociedad de Consumo, que los obreros tenían en el número 18 de la calle Garibaldi, no elaboró pan al unirse a la huelga todos los obreros panaderos, lo que provocaría escasez de este producto en toda la población y que se gestionase el envío de fuerzas de Intendencia para cubrir aquellas necesidades. No hay que olvidar la importancia del pan en la dieta de los españoles de la época.

En la mañana del sábado parejas de la guardia civil vigilaban algunos de los edificios públicos; la central telefónica de Pueblonuevo, desde su terraza, y la centralita de Peñarroya; en la oficina de telégrafos; también destacaba su presencia en el edificio de la Dirección, el Hospital y la Cooperativa de Consumo de la Sociedad Francesa y en las tres estaciones ferroviarias de la población. Los comercios cumplieron con sus horarios con toda normalidad. Al ser día de paga, los obreros se acercaron para cobrar sus salarios de los pagadores de la Empresa, lo que convirtió a estos pagadores en el único servicio no paralizado de la misma. En el tren correo de la mañana llegaron fuerzas del Regimiento de Artillería de Córdoba -que se acuartelaron en los locales de las escuelas de la calle Sol, como habían hecho en anteriores ocasiones- para mantener un orden que prácticamente aún no se había alterado, incorporándose inmediatamente a la labor de patrullaje de las calles y alrededores de los centros de extracción y talleres, junto con las fuerzas de Asalto. En escuelas primarias y del Trabajo e Instituto las clases se siguieron impartiendo con bastante normalidad. En este último centro, fueron muy comentadas entre los profesores las posibilidades existentes para la elevación de categoría del Instituto teniendo en cuenta el comunicado que les habían facilitado miembros del partido Radical, remitido por el diputado, y en aquellos momentos Ministro de Interior, D. Eloy Vaquero, a pesar de dejar bien claro que todavía no existía nada en concreto sobre el asunto.

---

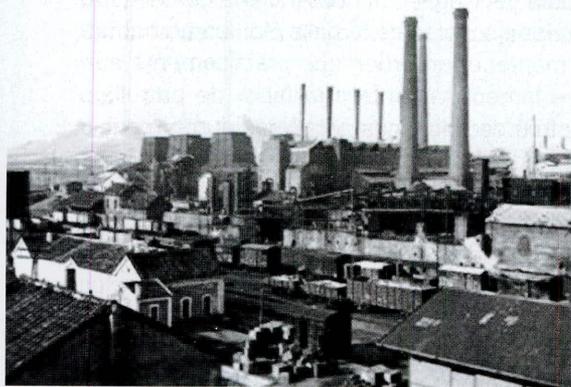
<sup>15</sup> "El Defensor de Córdoba", 7-X-34.

Se procedió a la clausura, y precintado, de los locales del Sindicato Socialista en la calle Unión, que se había convertido en un centro de peregrinaje para indagar noticias por parte de los afiliados, procediéndose a la detención de algunos de los que allí estaban y a su ingreso en el depósito carcelario municipal.

Juan Antonio Gutiérrez, que acababa de cumplir entonces 16 años y trabajaba como camarero en la Peña Taurina, recuerda como se presentó el Capitán de la Guardia Civil con una pareja de guardias armados con fusiles, para clausurar el local que ocupaba en este establecimiento la Sociedad de Empleados colocando como precinto un papel pegado con el sello de la Guardia Civil por los dos lados en la puerta de acceso, que era independiente y daba a la calle José Nackens. En este local se reunían empleados de la Sociedad de Peñarroya sin importar su ideología, pues la mayoría pertenecía a la UGT y el resto, al Sindicato Amarillo organizado por la propia empresa, procuraban eludir las cuestiones políticas, ya que se había creado la Sociedad como una alternativa al selecto Casino del Terrible, de acceso mucho más restringido. También recordaba el Sr Gutiérrez que, cuando fue reabierto días después de acabada la huelga, fue el Capitán, con similar acompañamiento, el encargado de realizar el desprecintado que permitiría el normal desenvolvimiento de la Sociedad de Empleados.

Para asegurar el suministro eléctrico a Córdoba y otras localidades que recibían energía desde la central térmica que la SMMP tenía junto al Cerco Industrial y la estación Peñarroya, fue enviado desde la base Naval de San Fernando (Cádiz) un equipo de electricistas de la Armada que mantuvo el servicio en funcionamiento trabajando con un reducido grupo de esquirols, que luego verían premiado su comportamiento con mejoras laborales, por parte de la Empresa, y con el mayor de los desprecios por parte de sus compañeros. Gabriel Muñoz, "El Campanal", acababa de reincorporarse a su puesto en la Central como peón tras cumplir con el servicio militar. Estaba trabajando en el segundo relevo cuando llegaron las noticias de que la huelga había empezado y abandonó su puesto. Pertenecía a las Juventudes

Socialistas y contaba cómo cuando llegaron los soldados de la Armada, un grupo de huelguistas trató de acercarse a ellos para disuadirlos diciéndoles que también ellos eran hijos del pueblo; que no entraran; que no lucharan por los burgueses.... Los de Asalto que los escoltaban cargaron sobre los huelguistas y él fue uno más de los que recibió un vergajazo mientras huía. Paradójicamente, durante la guerra civil alcanzaría el grado de sargento en el cuerpo de Asalto antes de pasarse al otro bando.



*Estación de RENFE y central térmica en los años 40*

Cuando entrada la noche se conoció la proclamación en Madrid del estado de Guerra en todo el país, los sentimientos de los peñarriblenses fueron encontrados: para unos, un cierto temor y la satisfacción por la firmeza que mostraba el Gobierno de la Nación en estos momentos difíciles; para otros, esperanza y la certeza de que el movimiento huelguístico tenía mayor calado del que querían reconocer las autoridades. Fue otra noche de radio: en la madrugada se supo de la proclamación del Estado de Guerra en Córdoba y se vivió una noche llena de incertidumbres y, debido a la destrucción de ejemplares del diario madrileño ABC llevada a cabo por los insurrectos, no se recibió esta publicación en el pueblo durante unos días.

A la mañana siguiente salió a la calle al frente de un grupo de soldados el Teniente de Artillería D. José Pérez García, quién se hace cargo de la Comandancia Militar de la Plaza, y procedió a declarar el Estado de Guerra. La comitiva recorrió las calles y plazas peñarriblenses deteniéndose en los puntos más estratégicos con el fin de leer el bando en el que se proclamaba la Ley Marcial ante cuantos se habían reunido, atraídos por el estridente toque del cornetín. Realizado este acto, un soldado pegaba en lugar bien visible una copia del bando y el cortejo reemprendía la marcha.

La Sociedad de Peñarroya mandaba colocar en los accesos a sus centros de trabajo, y en otros lugares públicos de la población, pasquines en los que amenazaba con el despido fulminante a todos aquellos de sus obreros y empleados que no se presentasen a sus puestos de trabajo a las ocho de la mañana del lunes, día siguiente.

A medida que iba avanzando el día se iban recibiendo las noticias del control de la situación en Barcelona, tras la rendición del Gobierno de la Generalitat y el apresamiento de Companys, su Presidente, por parte de las fuerzas gubernamentales y se aseguraba el pronto dominio de la situación en la cuenca asturiana y el aplastamiento de la rebelión. Estas buenas noticias hicieron que la estación telegráfica se convirtiera en obligado punto de encuentro entre los correligionarios del partido Radical que se apresuraron a cursar telegramas de felicitación y de adhesión al Presidente Lerroux, al Consejo de Ministros y al Ministro de Gobernación. En el Casino del Terrible la euforia fue total realizándose brindis por el rápido éxito del Gobierno y por la extinción de la revolución en España.



*Antigua Dirección de la SMMP*

En el distrito de Peñarroya se vivía un primer día de feria gris y sin alegría, con muy pocos forasteros y escasos gitanos, que muy pronto probaron en sus carnes los vergajos de los guardias de Asalto, tanto es que acuñaron este dicho: «¡Saltariiiiin! ¡Mejor un guardia civil que un guardia de asalto!». El Rodeo casi no existió y fueron contadas las atracciones que se plantaron en el Real de la Feria, situado en una plazoletilla que había donde ahora está el mercado de abastos. Rafael Serrano Moreno contaba que aquella huelga fastidió los planes de diversión que tenían los jóvenes afiliados al casino “La Gimnástica”: «habíamos contratado para esos días a una orquesta de negros cubanos, algo que no se había visto en Peñarroya y que estábamos esperando con gran expectación, pero dos o tres días antes nos mandaron un telegrama diciendo que no iban a venir por lo que estaba pasando».

Andrés Sánchez era el encargado de una cantina familiar colocada junto a otra de Ignacio, “El Largo”, dedicada al tiro a la gallina y a la rifa de puros. Ambos “encargados” tenían unos 14 años y estaban allí por el temor de sus padres a regentar tan saneados negocios en aquellas circunstancias. Como nadie acudía a sus reclamos, pasaron la tarde convidándose mutuamente a menta. Por si esto no fuera bastante, aquella tarde descargó una tremenda tormenta y el agua corrió calle abajo arrastrando los cacharros de los puestos, las sillas de las terrazas, los cajones de la basura y todo lo que no estaba anclado.

Además era obligado, por el estado de Guerra que se vivía, el toque de queda que se ponía en vigor a las ocho de la noche y se apagaban las luces de la iluminación extraordinaria de la feria y como muchos creían que se iban a respetar las fiestas, a pesar del apagado, se siguió como si nada. Al poco tiempo se presentaron en la placita de La Farola los temidos guardias de asalto despejándola a golpes. La gente se refugió en los casinos y en las tabernas y hasta allí fueron perseguidos y golpeados produciéndose una desbandada general. En el salón de Juan José, local del posteriormente afamado restaurante “San Fernando”, los de Asalto llegaron hasta los dormitorios de donde sacaron al cuñado del dueño, que se había refugiado debajo de una cama, a golpes. Desde este día, en cuanto anochece, la gente se iba a sus casas y los establecimientos cerraban sus puertas, aunque algunos parroquianos permanecían en ellos, arrojando las consecuencias de volver a sus domicilios a oscuras y con la guardia de asalto patrullando por las calles.

En la mañana del lunes ocho, los empleados pertenecientes al Sindicato Amarillo se incorporaron a sus oficinas, así como un pequeño número de obreros atemorizados por las amenazas de la Empresa. El día transcurrió con los cacheos habituales, sin incidentes mencionables, hasta que al llegar las ocho de la noche se oyeron tres fuertes detonaciones que dejaron toda la población a oscuras. Se trataba del primer atentado planificado y llevado a efecto contra la Guardia de Asalto por parte de los huelguistas. Se les preparó una emboscada junto al puente de La Hontanilla conociendo el horario y el itinerario que seguían los de asalto para ir a la feria y aplicar el toque de queda. El vehículo policial se retrasó, lo que hizo que llegara antes “El Total”, un autobús que unía los dos distritos, desde el Llano a La Farola,

provocando la confusión de los encargados de dar la señal a los dinamiteros, uno de ellos “el Portugués”, que procedieron a la voladura simultánea de tres postes de distribución eléctrica que produjeron el apagón: uno en la línea iba a parar a la fábrica de Óleum por detrás de la mina de la Mosca; otro que suministraba al centro de Pueblonuevo y, el tercero, al Cerro y al Antolín. El grupo de ataque pudo apreciar el error y



*Distrito de Peñarroya con puente sobre el arroyo.*

dejó pasar al autobús aguardando a que llegaran los de asalto, que retrocedieron al escuchar las explosiones y quedar todo a oscuras, de esta manera fracasó la emboscada. Y comenzó la noche más larga: todas las fuerzas disponibles fueron sacadas a las calles prohibiéndose transitar a nadie mientras se controlaban los lugares más estratégicos. En la barriada obrera del Cerro se produjo durante toda la noche un intenso tiroteo ocasionado más por el nerviosismo o por el deseo de amedrentar de la fuerza pública que por ataques a las mismas, que en ningún momento fueron reconocidos por los huelguistas tras los acontecimientos, ni tampoco por ninguno de los entrevistados que ilustran con sus vivencias y recuerdos este trabajo. Aquel tiroteo fue escuchado desde las casas del resto de la población en medio de temores e incertidumbres provocando que telefónicamente algunas personas trataran de recabar información sobre la situación, sin conseguir otra cosa que corteses palabras de tranquilidad.<sup>16</sup>

En la mañana del martes entre el mar de bulos que corría por el pueblo, una única certeza se fue abriendo paso: la de que durante el tiroteo de la noche pasada no se habían producido heridos, ni muertos por arma de fuego. Se practicaron numerosas detenciones entre obreros y el Comandante Militar de la Plaza publicó un bando asegurando que la fuerza pública protegería a todo aquel que quisiera volver al trabajo y que castigaría sin contemplaciones las coacciones que se produjeran. Horas más tarde se produjo un intento de sabotaje en la línea del ferrocarril minero, cuando unos individuos sacaron varios tirafondos que sujetaban las vías para que descarrilase un tren minero, que pasó sin novedad, aunque los tres artilleros que lo escoltaban detuvieron a los dos saboteadores que se habían escondido tras unos árboles. Este día se hizo la reapertura del parlamento, a pesar de la ausencia de socialistas y de republicanos conservadores y ya por la noche se supo de la detención del ex-presidente Azaña en Barcelona, que nada tenía que ver con la revuelta.

<sup>16</sup> Testimonios del corresponsal de “La Voz”, Eduardo del Pino y orales de Teodoro Orihuela y Gertrudis Mohedano.



*Ferrovianos del Ramal Minero*

El Gobierno militariza los ferrocarriles mediante un decreto que afecta todo el personal de las empresas de ferrocarriles comprendidos entre los 21 y 38 años ambos inclusive, aunque no hubieran servido en filas y entre las penas que podían afectarles, además de las de prisión militar, estaba la reinstaurada pena de muerte por delitos tales como el abandono del servicio, negligencia o desobediencia. Los ferroviarios militarizados llevarían desde el día siguiente un brazalete

rojo que, curiosamente, era el mismo distintivo que portaban los obreros asturianos que defendían la revolución en los pueblos del Principado. Aunque la línea Córdoba-Almorchón no se había visto, en la práctica, afectada por el movimiento huelguístico, esta medida propiciaría el retorno a la normalidad en los dos restantes ferrocarriles de la cuenca.

En la triste feria que vegeta en Peñarroya, los de asalto detienen, tras propinar una paliza, a un pintoresco personaje local, un minero muy conocido llamado "El Guerra" que siempre que se emborrachaba, y lo hacía muy frecuentemente, se ponía a recitar lo que un día lejano aprendiera cumpliendo el servicio militar: «Fusil Mauser español modelo 1893...». Deshacían grupos, amagaban golpes y disfrutaban imponiendo temor entre los vecinos. A partir de esta noche los de asalto, aunque seguían desplegados por todos los barrios, se dedicarían a aterrorizar a los vecinos del Cerro, que atracaban sus puertas con muebles y colchones, de una manera más sistemática, golpeando puertas, dando órdenes con fuertes voces o, simplemente, haciendo sonar con fuerza sus botas herradas sobre las piedras de las calles.

El martes se produce otro acto de sabotaje contra un convoy minero cuando desconocidos arrojan un petardo sobre la vía al paso del tren, sin consecuencias. La escolta trató en vano de detener a los agresores que, finalmente, pudieron darse a la fuga. Llega una sección de Infantería para apoyar a las fuerzas existentes en la población y se afirma que los obreros de Belmez se están reintegrando significativamente al trabajo.

En la calle Numancia se produce una carga de los de asalto para disolver a un grupo de desocupados, como en esa calle estaba el conocido establecimiento de ultramarinos "La Valeriana", alguien sacará después una coplilla diciendo que los habían corrido a vergajazos para que no se comieran con los ojos las existencias

de los escaparates, aludiendo al hambre que se estaba dejando sentir en los hogares obreros con motivo de la huelga. Desde la Comandancia Militar se remite al Ayuntamiento peñarriblense una copia del telegrama enviado por el general de la Segunda División en la que ordena a los propietarios de edificios, fachadas o vallas en los que hubiera carteles o letreros de propaganda de cualquier organización, o simplemente vivas mueras a entidades o personas, que en el plazo de 48 horas las hicieran desaparecer por alentar el enfrentamiento y obstaculizar la cordialidad entre los vecinos, amenazando con fuertes multas en caso de incumplimiento.

José Cortés evoca uno de estos días cuando ya anochecido iba con un grupo de amigos por la calle Carlos Marx: “Un sargento de asalto se dirigió al grupo y disparó varios tiros al aire y apuntándoles con la pistola se los llevó detenidos al Ayuntamiento por no respetar el Estado de Guerra. Se daba el caso que en ese momento pasaba por la acera Rafael Áñez, empleado de la Empresa que iba buscando a toda prisa una comadrona al haberse puesto de parto su mujer y cuyo hijo, de igual nombre, sería el primer alcalde socialista peñarriblense ya en la democracia posfranquista. El hombre no dejaba de protestar, y los del grupo aseguraron al sargento la veracidad de lo que decía. El suboficial lo pensó un poco y luego permitió que todos abandonaran los calabozos con la condición de dar sus filiaciones a uno de los guardias de la puerta”.

Aquel miércoles, día diez, como no podía ser de otra manera en las circunstancias que se vivían, no salió a las calles peñarriblenses “El Ideal” para cumplir su cita decenal con los lectores: la secuencia de acontecimientos había evitado la confección del número, pues no sólo estaba clausurado el local de su redacción, sino detenidos parte de su dirección y colaboradores. Este cierre se prolongaría durante quince meses, hasta el triunfo del Frente Popular en las elecciones de 1936. Y mientras seguían produciéndose contadas incorporaciones a los trabajos, nuevos motivos de desaliento golpearon los ánimos de los huelguistas: se confirman las malas noticias sobre los hechos que habían sucedido en la cercana Villaviciosa de Córdoba, donde la Guardia Civil había liquidado la efímera República libertaria proclamada días antes haciendo retornar la normalidad anterior al pueblo, a lo que había que sumar la orden recibida por los patronos de la absoluta prohibición del pago de jornales a los trabajadores durante la huelga a quienes cobraban por jornada, y la obligación de llevar a cabo el descuento proporcional a quienes disfrutaban de sueldo, ya



*Carga de la Guardia Civil en la calle Cervantes en octubre de 1934*

que las autoridades amenazaban con importantes sanciones a quienes incumplieran esta normativa. Los trenes que circulaban por la línea métrica Peñarroya-Puertollano lo hacían ya en el número y horario acostumbrado, aunque escoltados por fuerzas militares, considerándose completamente normalizado este servicio por parte de las autoridades provinciales. Por su parte, el Alcalde, D. Fernando Carrión, pide a los obreros que se reintegren a sus puestos de trabajo y todavía se llevan a cabo algunos actos de sabotaje de poca entidad por lo que las fuerzas de orden público llevan a cabo numerosas detenciones.

El día siguiente es de calma: No se produce ningún acto de sabotaje en la población y entre los temas que se tratan entre los vecinos está el del apuñalamiento y muerte de un guardia municipal sucedido en La Parrilla cuando intentaba obligar al cierre de una taberna que permanecía abierta después de las once de la noche, crimen cometido por un parroquiano iracundo, sin motivaciones políticas. Se da el caso de considerar este núcleo minero, distante un par de kilómetros del núcleo de Peñarroya como si fuera una barriada de Pueblonuevo, cuando se trataba de una pedanía de Fuente Obejuna. También se hablaba sobre los disparos realizados por la Guardia Civil contra unos presos que intentaban huir en Hornachuelos y que provocaron una decena de heridos, además de sobre la actuación del juzgado militar en Villaviciosa. El Gobernador Militar informaría del regreso a sus puestos de la mitad de los empleados de la Sociedad de Peñarroya y de “muchos” obreros.

El viernes doce, Día de la Raza, se celebra una solemne función religiosa en la parroquia de Santa Bárbara en la que el párroco, D. Miguel Vígara, comenta esta efeméride que tanto engrandeció a España y llevó nuestra lengua, cultura y civilización a un nuevo continente, recordando después a quienes en estos difíciles momentos para España habían dado su vida por ella, y en defensa de la Religión, haciendo votos para que «pronto sea restablecida la paz en nuestra querida Patria y se aleje el espanto de la guerra civil». Y los miembros del Partido Radical airean las sesenta mil pesetas que ha destinado la Diputación Provincial a la construcción de la carretera que iba a unir Peñarroya-Pueblonuevo con la vecina localidad de La Granjuela y los beneficios que se iban a derivar para la clase trabajadora que vería aliviado el paro forzoso que estaba padeciendo en la localidad, como una muestra más de la atención que prestaba el Gobierno a los problemas de los trabajadores de la Cuenca.

Todas las oficinas y establecimientos públicos estuvieron trabajando con regularidad durante este periodo. Las inscripciones en los registros civiles, que aún permanecían separados, de Peñarroya y de Pueblonuevo se realizan con normalidad durante los días de la huelga y así se recogen 10 y 13 nacimientos, 6 y 6 defunciones y 2 y 7 matrimonios respectivamente<sup>17</sup>, lo que ayuda a conocer la extensión

<sup>17</sup> Registro Civil de Peñarroya-Pueblonuevo: Libros de defunciones, matrimonios y nacimientos correspondientes al mes de octubre de 1934.

del movimiento insurreccional en la localidad. En cuanto a la vida administrativa municipal la única anomalía detectada fue el aplazamiento de la sesión que había de celebrarse el día once, hasta el día trece en segunda convocatoria. Los temas tratados nada tenían que ver con lo que estaba pasando en la calle, ya que se trató sobre el estado en el que se encontraban las obras de carpintería que se estaban realizando para la ampliación del Instituto; del informe presentado por el médico D. Jerónimo Mohedano Perales sobre la necesidad de sacar las zahúrdas fuera de la población para evitar las invasiones de chinches en las casas colindantes y de la reclamación de la Sociedad Electro-Candelaria en la que solicitaba la devolución del dinero cobrado indebidamente por el arbitrio municipal.<sup>18</sup>

Cuando nuevamente el Sr. Gardoqui informe aquella noche de la tranquilidad que se vive en toda la provincia, no hará ningún comentario a la fantástica información aparecida en "El Defensor" en la que se decía que «parece comprobado que los elementos levantiscos se han internado en la provincia de Jaén».

Las noticias que se continuaban recibiendo sobre el progresivo aplastamiento de la revolución asturiana, tras la toma de Oviedo por el general republicano López Ochoa, nombrado Jefe del Ejército en Asturias por el Gobierno de Lerroux, en una operación conjunta de las unidades de infantería con la Aviación y la Artillería, que demostraba claramente la contundencia del poder represivo de las unidades militares empleadas, especialmente en el caso de las de la columna africana que comandaba el teniente coronel Yagüe, hombre de confianza del general Franco que, a la sazón, era el jefe de Estado Mayor que aconsejó el envío al Principado de tropas de Marruecos, como los Regulares y el Tercio.

La llegada de una nueva sección de infantería para apoyar a las fuerzas existentes de Artillería y de Asalto en el mantenimiento del orden público, que evidenciaba el fracaso insurreccional en Peñarroya-Pueblonuevo y que hacía la huelga insostenible, llevó a los miembros del Comité de Huelga Local que aún no habían sido detenidos a reunirse en la calle Encomienda, en la barriada obrera peñarriblense de El Cerro de San Miguel para tratar de evitar la derrota añadida que supondría para la clase obrera el hecho de que las sucesivas incorporaciones a las fábricas, minas y talleres de la Cuenca se hicieran fuera de la dirección de la FRSP.

Evitando a las patrullas que recorrían las calles y desafiando las órdenes sobre el toque de queda, los miembros del Comité de Huelga se reunieron en la noche del catorce de octubre, bajo la protección de un grupo armado de miembros de las Juventudes Socialistas, a pesar de que ya conocían la promulgación de la ley que restablecía la pena de muerte que había estado abolida hasta entonces en el Código penal ordinario y que ahora les podría ser aplicable en caso de enfrentamiento con la fuerza pública. La casa era la de Julio Blanco, y era en la que se

---

<sup>18</sup> Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo. Legajo 51

había venido reuniendo ocasionalmente el Comité para llevar a cabo el seguimiento de la huelga, pues ofrecía, además, la seguridad de escape por su salida trasera, que daba a la paralela calle Puente. José Cortés recuerda cómo representantes de este Comité al mencionado Julio Blanco, que era el máximo responsable del mismo; Federico Montesinos, que era un zamorano muy culto que había venido a trabajar en las minas y alcanzó a desempeñar puestos de responsabilidad en la organización socialista; Valentín Aragonés, minero; Luciano Pérez y Felipe Perea, concejal y miembro de la Delegación Local de Trabajo. De entre ellos destaca a Valentín Aragonés, cuya valentía se propagó entre los correligionarios, ya que transportó en solitario, a lomos de un burro, la bomba más potente fabricada por los huelguistas en el pueblo y la enterró al pie de las tapias del cementerio de San Jorge. Como no fuera utilizada, antes de ser detenido volvió al lugar y la desarmó para evitar daños, dejándola allí enterrada.

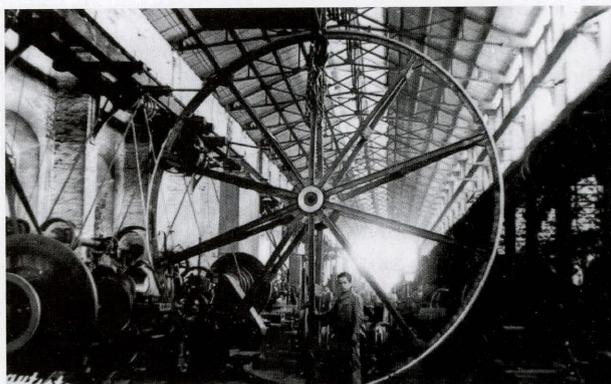
Los reunidos analizaron la situación y las informaciones de que disponían, incluida la recientísima sobre la detención del presidente del PSOE, Francisco Largo Caballero y su ingreso en la enfermería de la Cárcel Modelo de Madrid –todavía no sabían que su indecisión había hecho que fracasara el movimiento revolucionario en la capital de España- y se hicieron eco del desánimo que les habían transmitido sus representados que, mayoritariamente, habían secundado la huelga más como un acto de solidaridad hacia los compañeros asturianos, que por creer verdaderamente en la posibilidad de derribar a la República burguesa y sustituirla por una socialista, como pretendía la minoría más radicalizada. También pesaría en los ánimos el hecho acaecido el día anterior, cuando una fulminante disposición gubernativa suspendía en sus funciones al prestigioso Alcalde republicano Fernando Carrión y a la Corporación que presidía, nombrando el Gobernador Civil, D. José Gardoqui, como Delegado Gubernativo hasta el nombramiento de una nueva Comisión Gestora, a D. Eduardo del Pino Montero, activo miembro del partido republicano radical y empleado de la SMMP y de la Cooperativa de Consumos. Las razones aducidas por el Gobernador no se conocen con exactitud, pero estaban comprendidas entre las aparecidas en la orden el anterior día ocho en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra que abarcaban desde la tibieza en el ejercicio de los cargos públicos hasta la falta de cooperación con las autoridades militares para el mantenimiento del orden público, razones que permitieron la sustitución de cuantos ayuntamientos no estaban regidos por correligionarios de los partidos que gobernaban desde Madrid.

A pesar del abatimiento generalizado entre los asistentes, un acalorado debate precedió a la votación en la que la mayoría acordó la desconvocatoria de la huelga y la inmediata vuelta al trabajo, pues el espíritu con el que se había convocado esta reunión era el de que si se había ido juntos a la huelga, había que dejar juntos la huelga. Aun así la reunión, que a la sazón se ocupaba del capítulo de los reproches, se vio interrumpida cuando un tal Zapata, también socialista, llegó para avisarles de que la Guardia Civil iba a venir a detenerlos, por lo que abandonaron por la puerta falsa la casa para refugiarse en otros lugares preparados a

tal efecto. Los de las Juventudes Socialistas fueron los últimos en abandonar la casa. Luego, después de la guerra, se correría la voz de que el denunciante había sido el mismo que había avisado al Comité de su inminente detención, pues fue acusado de traidor al propiciar el arresto de algunos compañeros e incluso de ser el causante de la ejecución de otros. Las fuerzas de orden público no encontraron nada que pudiera comprometer a los dueños de aquella casa y volvieron con las manos vacías al cuartel.

A la mañana siguiente el acuerdo fue circulando entre la población obrera siguiendo el procedimiento de boca-oído, lo que iba a permitir a las autoridades militares instaladas en la localidad informar al Gobernador Militar de Córdoba, D. Ciríaco Cascajo, sobre la existencia de un cambio de actitud que propiciaba el retorno a los diferentes puestos de trabajo de los huelguistas, cambio que auspiciaba un pronto término de la huelga en la Cuenca de Peñarroya, que se corroboraba con la inexistencia de incidentes o sabotajes en las últimas horas, hechos de los que se haría eco la prensa cordobesa del día siguiente, tras recibir información directa del Sr. Cascajo en la habitual sesión que se celebraba desde el comienzo de la crisis cada tarde-noche en las dependencias de la Comandancia Militar cordobesa.

Los trabajadores de Talleres Generales, según recuerda José Cortés, decidieron presentarse todos juntos al trabajo, ya que estimaron, con muy buen criterio, que de volver de uno en uno a la Empresa le sería mucho más fácil no admitir a quienes quisiera, así es que cuando días después se presentaron a las puertas del servicio lo hicieron junto a los jefes de taller y fueron readmitidos la mayoría de los obreros, aunque se deshizo de varios de los jefes de taller como eran Pizarro, Ramón Ramírez, que terminaría sus días como conserje en el Casino del Terrible y Aurelio Tena, que encontraría trabajo en Madrid. En cambio permanecieron en sus puestos Barón, que actuaría como perito en uno de los juicios para determinar la procedencia de las matrices con las que se habían fabricado las bombas; Bretones, Riballo, Balsera y Gregorio Reseco.



*Interior de Talleres Generales de la SMMP*

Desde esta fecha, la huelga puede considerarse como extinguida. Las incorporaciones a los puestos de trabajo no fueron masivas en Peñarroya-Pueblonuevo, aunque así lo fueran anunciadas el dieciséis en los diarios cordobeses, haciendo la salvedad de los obreros belmezanos, que continuaban de una forma pacífica la huelga para protestar por la destitución de su Alcalde llevada a cabo por el Gober-

nador Civil en fecha muy próxima a la de su colega peñarriblense. Por el mismo conducto se reafirmaría la incorporación total dos días después, precisándose que «los pocos que no tienen ocupación de momento, es a causa de haberse inundado las minas y estar realizándose tareas de desagüe» (La Voz de Córdoba).

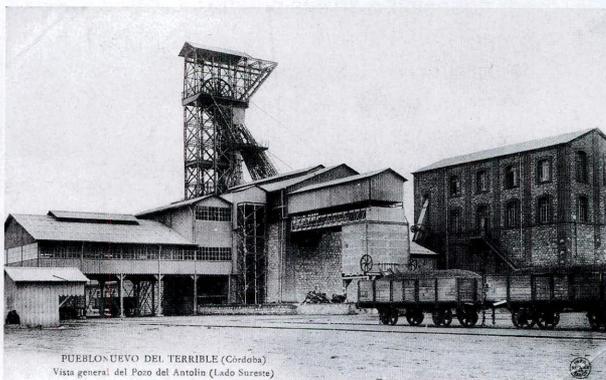
José Díaz, que a sus diez años trabajaba en la fragua familiar con su padre, recordaba el miedo que pasó cuando entraron en el local un cabo y dos soldados preguntando por las armas de fuego que tuvieran para entregárselas. Su padre dejó de golpear el yunque y les enseñó el martillo diciéndoles que esas eran las únicas armas que había en esa casa. Un tanto avergonzados los soldados se marcharon, pero aquel día registraron casa por casa toda la calle en busca de armamento aunque no encontraron nada.

A pesar de los sucesos que se viven en el país, la muerte del Nobel Ramón y Cajal causa conmoción, pese a lo avanzado de su edad, y desde el Ayuntamiento y otras instituciones culturales peñarriblenses se envían telegramas de condolencia por la pérdida de esta gloria nacional.

Julio Blanco recordaba que fue detenido por la policía gubernativa el día siguiente al que se incorporó a su trabajo en el Taller del Pozo número 4, donde trabajaba como tornero mecánico. Fue trasladado a los calabozos municipales y posteriormente a la cárcel de Hinojosa del Duque con otros compañeros. Allí permanecería detenido hasta que después del triunfo del Frente Popular, en las elecciones de 1936, fuera amnistiado y volviera a ocupar su anterior puesto de trabajo.

La Sociedad de Peñarroya, que había anunciado en los primeros días de la huelga que no admitiría a quienes no se reincorporasen al trabajo en el plazo fijado, dejó de aceptar en sus anteriores puestos a cientos de obreros, especialmente a aquellos más significados por sus tendencias ideológicas o sindicales, ignorando sus capacidades profesionales.

A otros los readmitiría como si fueran de nueva contratación, mientras se mostraban satisfechos aquellos que únicamente habían perdido los diez o doce días de jornal, asistiéndose a penosas escenas en las que capataces, jefes o encargados recibían las humilladas peticiones para la vuelta al trabajo de atribulados padres de familia que decían haber ido a la huelga engañados por los dirigentes de sus sindicatos,



PUEBLO DEVO DEL TERRIBLE (Córdoba)  
Vista general del Pozo del Antolín (Lado Sureste)

*Mina Antolín*

exhibiendo como avales los muchos años al servicio de la Empresa y las necesidades que se vivían en sus hogares. Aquellos aprovechaban para recordarles, con tonos admonitorios, la necesidad de usar el sentido común en estas ocasiones y así rechazar los cantos de sirena de los revolucionarios y todas aquellas tonterías que les habían metido en la cabeza sindicalistas vividores que los habían dejado en la estacada a la hora de la verdad. Que ya habían visto a lo que conducían las prédicas de aquellos iluminados que les decían que no debían creer en la propiedad y que solamente quitando a los ricos sus fortunas para repartirlas entre millones de pobres se iba a solucionar todo; que el odio de clase únicamente conducía al desastre, por lo que era preciso que los obreros trabajasen codo con codo con quienes ponían el capital para que todos pudieran vivir mejor, apelando a la humildad y a la paciencia de los obreros, como virtudes que les ayudarían a sobrellevar las dificultades de los tiempos que a todos les tocaba vivir.

Por ello no es de extrañar que entre los humillados obreros volviera a prender una débil llama de esperanza cuando desde los diezmadados cuadros de mando del sindicato socialista se volviera a convocar a nuevas jornadas de huelga general y pacífica a partir del día veintiuno, enarbolando como única bandera la petición de admisión para los compañeros despedidos, cuando su capacidad de presión para negociar había prácticamente desaparecido. Pero ya el veinte se comunicaba la ocupación de Mieres, que fue el primero de los focos revolucionarios asturianos y el último en caer, «sin pegar ni un tiro», mientras seguían registros domiciliarios y detenciones y una delación permitía a la autoridad militar exhibir en la Comandancia Militar peñarriblense los veinte cartuchos de dinamita y cincuenta y cuatro detonadores encontrados en uno de aquellos registros.<sup>19</sup>

Esa misma tarde, a las dieciocho horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo se iniciaron los actos para la constitución de la nueva Comisión Gestora en presencia del Delegado Gubernativo Sr. del Pino procediéndose a la lectura de la disposición gubernativa del 13 del corriente mes que había suspendido el día siguiente a la Corporación salida de la votación democrática en los anteriores comicios y luego al nombramiento de los nuevos vocales-concejales, nueve radicales y un independiente, D. Francisco Vázquez que ocuparía el cargo de Regidor Síndico. Luego se procedió a la elección del Alcalde, designando a D. Manuel Santuré Carbonell, conocido e influyente contratista de obras de la SMMP que en su discurso de aceptación del cargo agradeció al Gobernador Civil tan honrosa distinción, manifestando su incondicional adhesión al Gobierno de la República que de una manera tan eficaz había sabido preservar la unidad de España. A continuación nombró a los ocho nuevos concejales, como tenientes de alcalde:

<sup>19</sup> Para el desarrollo diario de la huelga los diarios cordobeses "El Defensor de Córdoba", "El Sur" y "La Voz de Córdoba" y los testimonios orales que se especifican posteriormente.



se celebran frecuentemente actos públicos de propaganda política y societaria e innumerables juntas generales que celebran las sociedades obreras y los espectáculos públicos que diariamente tienen lugar, no contando para ello nada más que con la plantilla del personal del cuerpo de Investigación y vigilancia, los cuales para todos sus actos no tienen más fuerza de protección que la Guardia Municipal»<sup>20</sup>. El Ayuntamiento



*Vista aérea parcial de Pueblonuevo. Años 30*

se comprometía, inicialmente, a prestar el alojamiento necesario para dicha fuerza, mientras se construyera el cuartel que habría de ocupar dicha fuerza, y cuyo proyecto, una vez formado se elevaría para su aprobación a la Dirección General y trataba de mantener, hasta que se produjera una resolución favorable, fija la Sección de Guardias de Asalto que en aquellos días prestaba sus servicios en la capital del Valle del Guadiato.

Desde el Gobierno se prorroga el Estado de Guerra el día ocho y se siguen llevando a efecto medidas para recortar los derechos de la clase obrera, como es el caso del Decreto de la Gaceta del ocho de noviembre por el que se autorizaba a las empresas para poder rescindir los contratos de sus empleados en caso de huelga, que fue gratamente acogido en los medios empresariales que, de esta forma, veían reforzadas sus posiciones en caso de conflicto con los trabajadores.

El corresponsal de "La Voz de Córdoba" escribe por esas fechas «Después del intento de civilización que intentaban imponer los señores revolucionarios, de los que para muestra basta sólo un botón, que en esta ocasión ha sido la Revolución en Asturias, parece que se va normalizando la situación en esta localidad, y es de desear que pronto puedan encontrar ocupación la mayoría de los obreros que hoy carecen de ella, para lo cual este Ayuntamiento estudia la forma de llevar a realidad varios proyectos que puedan mitigar algo la crisis de trabajo, habiéndose solicitado ayuda a varios ministerios. Felicitar a las Fuerzas que han contribuido al mantenimiento del orden durante la pasada huelga revolucionaria y dedicar una plegaria por las víctimas». La Comisión Gestora hace constar en acta «su agradecimiento y el del pueblo en general a nuestro querido Diputado y Ministro de la Gobernación D. Eloy Vaquero, por sus gestiones para la elevación a Nacional de nuestro Instituto». Y acuerda poner el nombre de Avenida de Alejandro Lerroux a una de las principales vías de la Ciudad: la que une a los distritos de Peñarroja y

<sup>20</sup> ARMUPP. Legajo 52 (338) Sesión del 3-XI-1934

de Pueblonuevo que, tras la construcción del hospital minero de la SMMP y de la barriada obrera de las Casas Baratas "Pablo Iglesias" se había convertido en la zona de expansión demográfica natural para la Ciudad.

Los proyectos en cuya ejecución se confiaba para remediar la crisis de trabajo son exactamente los mismos por los que desde meses atrás venía luchando la anterior Corporación peñarriblense: la construcción de grupos escolares; de casas para maestros, empleados municipales y Casas Baratas para obreros; del nuevo edificio para la Escuela del Trabajo; la traída de aguas que mejorase ese servicio en toda la población, pero especialmente en el distrito de Peñarroya, en el que no existía red alguna de distribución, y el arreglo de las carreteras a Fuente Obejuna y otras más desde Peñarroya. En esta ocasión, dadas las afinidades ideológicas y de partido entre las autoridades locales, provinciales y nacionales, se confiaba en una activación de estos proyectos y se fiaba en que fueran llevados a efecto con rapidez, lo que permitiría aumentar la confianza en el nuevo Gobierno, al tiempo que una desactivación ideológica de la clase obrera, con el consiguiente debilitamiento de los partidos a los que apoyaban.

El último domingo de noviembre se celebran solemnes funerales por las víctimas de los sucesos de Asturias y Barcelona en el templo de Santa Bárbara a los que asisten el Alcalde, al frente de la Corporación; autoridades militares; representantes de la SMMP y un numeroso público que llenaba la iglesia. Con este acto, pendiente sólo el capítulo represivo, se puede dar por cerrado el periodo revolucionario peñarriblense abierto cuando los socialistas peñarriblenses se unieron al movimiento general, que se mantuvo movido por un sentimiento específico de solidario apoyo a los mineros asturianos y que llevó a las cárceles locales habilitadas para la ocasión a más de un centenar de arrestados que prontamente fueron trasladados a las de Hinojosa del Duque o a la Provincial de Córdoba. En estas prisiones se fueron juntando los detenidos anarquistas, comunistas y socialistas de otras localidades, mientras en los tribunales se les imponía largas condenas por su participación en los sucesos revolucionarios, sin que se dictasen penas de muertes al no haberse derramado sangre en la Cuenca minera de Peñarroya. Eduardo Blanco compartiría prisión con otros obreros en la capital cordobesa captando las simpatías de sus compañeros por la firmeza y moderación de su carácter, plenamente curtido en una vida dedicada a la clase obrera y en los duros conflictos con la SMMP, lo que le valdría una gran popularidad y la adhesión de los obreros cordobeses, incluso de los anarquistas, que le iba a permitir ser votado en las elecciones de 1936 como diputado del Frente Popular por esta provincia.

Las causas militares instruidas contra cientos de peñarriblenses una vez terminada la Guerra Civil, muestran que uno más de los agravantes tenidos en cuenta por los tribunales militares para los encausados, era el haber participado en la huelga de octubre de 1934, como se puede comprobar en las actuaciones seguidas contra Alejandro Blanco Costa, vocal de la junta directiva del PSOE y presidente del Sindicato de Correos; Santiago Bautista Lastra, fogonero de CNT, «muy activo

durante la huelga»; Antonio Rodríguez Pérez, de UGT, expulsado por la SMMP de su puesto de trabajo por su participación en la huelga; Rafael Domínguez Nieto, alias "El Portugués". Minero con instrucción que "destaca en los sucesos de 1934 como dinamitero, siendo detenido y procesado"; Antonio Gallego Osorio y Juan Muñoz Moreno oficinistas; Lucas Gómez Vélez, practicante y vicepresidente de la Asociación de Empleados de la SMMP «despedido de su empleo por no asistir al trabajo durante los sucesos de 34»; Miguel Burón Rodríguez, socialista destacado (y uno de los receptores de uno de los telegramas en el que se indicaba el inminente comienzo de la huelga), tabernero en la calle Navarro Sáez, cerca del mercado de abastos de Pueblonuevo, local «donde se reunían elementos rojos, por lo que fue detenido tras la huelga de octubre del 34 por ocultación de armas»; Felipe Perea Peña y Luciano Pérez García, oradores en diversos mítines de propaganda y concejales socialistas; Manuel Cabanillas Rey, miembro de las Juventudes Socialistas y activo participante en esta huelga; Francisco Aranda Rebollo, minero afiliado a la UGT « que durante la huelga del 34 coaccionó al personal para que no trabajara»; Daniel Galeano Campos, que se distinguió en la huelga del 34 y José Fernández Jordán por haber robado cartuchos de dinamita con ocasión de los hechos del 34.<sup>21</sup> Otro de los detenidos, esta vez en octubre del 36, a pesar de estar ya retirado, fue el Capitán de la Guardia Civil peñarriblense durante la huelga del 34, Sr. Morcillo, que fue acusado, además de por no haberse sumado a la rebelión militar nacionalista, de tibieza por «no haber hecho sangre cuando la huelga», por las nuevas autoridades nacionalistas.

Uno de los enigmas que no se ha podido desvelar es el relacionado con las armas, que en el informe enviado en el mes de abril son calificadas de abundantes. Nadie ha podido aportar testimonios sobre la realización de colectas para su compra, por lo que estimamos que las que se compraran lo fueran con otros fondos del Sindicato o mediante cuestaciones que enmascarasen el proyecto, que no han sido detectadas tampoco. Sí se sabe que las armas que se fueron adquiriendo fueron escondidas en unos nichos del cementerio y que parte de ellas fueron repartidas entre elementos de confianza en fecha indeterminada. Sin embargo, en ninguna de las incautaciones y registros llevados a cabo por las fuerzas de orden público se mencionan armas de fuego, ni cortas ni largas, a pesar del interés existente por demostrar la índole violenta de los revolucionarios por parte de las autoridades. La hipótesis de que fueron vueltas a esconder en espera de mejores tiempos no se mantiene en pie, pues tampoco salieron a la luz tras el comienzo de la Guerra Civil para defender el Gobierno legítimo del Frente Popular, como hubiera sido lógico de haber existido este nutrido depósito de armas, al organizarse el Batallón "Terrible".

Y otro de los efectos de esta huelga, colateral según la moda actual, fue el producido por la acumulación de detenidos que desbordaron la capacidad del

<sup>21</sup> Juzgado de Instrucción nº 1 de Peñarroya-Pueblonuevo. Resúmenes de las causas de los Tribunales Militares actuantes en esta Ciudad.

depósito carcelario local y hubo que habilitar dependencias para ellos. Como las temperaturas habían ido bajando se habilitaron estufas para caldear las estancias y como consecuencia de ello el calor desprendido atravesó una de las paredes medianeras con el Archivo Municipal, tostando una estantería de libros de actas municipales con lo que se perdió toda la información de los ayuntamientos de las villas de Peñarroya y de Pueblonuevo comprendida entre 1894 y 1903, y la de Peñarroya hasta la Fusión en 1927, aunque de este periodo se salvaron algunos legajos aislados de los años veinte.

La crisis se cerró en falso debido a las medidas represoras de los vencedores y de las ansias de revancha de los vencidos. La Revolución de Octubre de 1934 se había convertido en un ensayo de la posterior Guerra Civil; de la incapacidad para alcanzar un entendimiento entre los españoles; de la torpeza para conseguir la afirmación de un centro moderador verdaderamente republicano que hubiera desactivado, o por lo menos atenuado, las tendencias extremistas de derechas e izquierdas, pero es que desde que naciera, con las esperanzadoras jornadas de abril de 1931, la flamante República Española, a pesar de lo avanzado de su Constitución, había demostrado una peligrosa propensión a crearse enemigos que, desde la Iglesia Católica hispana, y pasando por la comprensible inquina de los monárquicos, abarcaría del uno y al otro extremo del arco político nacional, acabarían con ella tras la sangrienta y cruel Guerra incivil, único, y cainita, recurso a la fuerza bruta al que supieron recurrir nuestros padres y abuelos para solucionar la tan difícil coyuntura histórica que les había tocado vivir, pero esto es ya otra historia.

## FUENTES DOCUMENTALES

### Archivos

Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo  
Archivo y Hemeroteca Municipal de Córdoba  
Fundación "Largo Caballero", Madrid  
Hemeroteca Municipal de Madrid  
Registro Civil de Peñarroya-Pueblonuevo

### Bibliografía

- DE LA CIERVA, R. *"La Historia se confiesa"* tomo 2, "La Revolución de Asturias" Editorial Planeta. Barcelona 1976.
- JACKSON, G. *"La República española y la guerra civil (1931-1939)"*. Colección Biblioteca de la Historia. Ediciones Orbis. Barcelona 1985.
- LARGO CABALLERO, F. *"Escritos de la República"*. Editorial Pablo Iglesias. Madrid 1985.
- MORENO GÓMEZ, F. *"La República y la guerra civil en Córdoba"*. Edición del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. 1982.
- VARIOS. *"España. Nuestro siglo. Texto, imágenes y sonido"* tomo 2º, *"Segunda República 1931-1936"*. Editorial Plaza y Jané. Barcelona 1987.
- VARIOS. *"Peñarroya-Pueblonuevo a cielo abierto"*. Edición de la Obra Social y Cultural de Cajasur. 1ª Edición. Córdoba 2003.

### PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- "El Defensor de Córdoba", diario católico de Córdoba  
"El Ideal", decenal socialista de Peñarroya-Pueblonuevo  
"El Socialista", diario socialista madrileño.  
"El Sur", diario republicano de Córdoba  
"La Voz de Córdoba", diario republicano-radical de Córdoba

### TESTIMONIOS ORALES

Eduardo Blanco Fernández	Julio Blanco Rodríguez
Manuel Blanco Velarde	Ramón Cabanillas Linares
José Cortés Cuadrado	José Díaz Serena
Pablo Domínguez Hidalgo	Juan Antonio Gutiérrez Ledesma
Cipriano Moreno Caballero	Gertrudis Mohedano Mohedano
Rafael Mohedano Mohedano	Gabriel Muñoz Bernal
Teodoro Orihuela Isidoro	Guillermo Puche López
Andrés Sánchez Sánchez	Rafael Serrano Moreno
Manuel Toral Cascales	

Las fotos pertenecen al archivo fotográfico del autor que agradece las imágenes familiares y de la localidad a todos los que tan generosamente se las han cedido.

Vaya en estas líneas mi mayor agradecimiento a todos los que con su colaboración y aliento han permitido la elaboración de este trabajo.





**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**

